

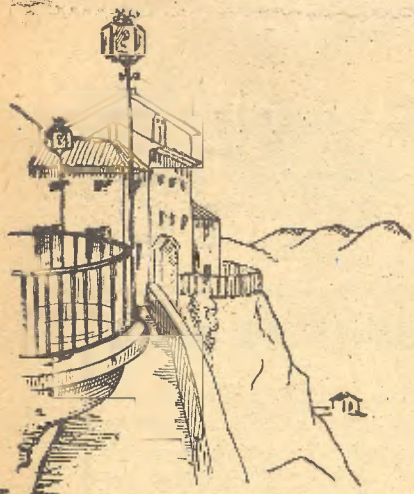
Adarve

SECCION DE LITERATURA Y BELLAS ARTES DEL CASINO DE PRIEGO

Año II

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Núm. 56



EDITORIAL ~

Asamblea Nacional de Falange

El próximo jueves se cumplirán veinte años que en una mañana gris--por el aspecto y por el momento histórico--José Antonio Primo de Rivera alzó una gloriosa bandera. El Teatro de la Comedia de Madrid fué el punto neurálgico donde su voz--joven y prometedor-- cargada de toda la angustia del momento sintiendo hondamente las calamidades nacionales de muchos años, pero con la ilusión y la esperanza en los supremos destinos históricos, señalara justa y certeramente las dos grandes losas que apretaban asfixiantemente a España: la falta de sentido histórico a su empresa y la carencia total de la justicia.

Esta fué la clave de todo el memorable discurso fundacional donde está enerrada la mejor ilusión de la Asamblea Nacional que comenzó ayer en Madrid y a cuyos actos finales del día 29 habrán de concurrir representaciones de diversos pueblos de España, no pudiendo faltar la del nuestro--tenso siempre en espíritu patriótico--que estará presente con 60 prieguenses.

No se trató en 1933 de crear un nuevo partido político, sino de un movimiento nacional que, sentando unas premisas básicas de sacrificio, estilo, sentido ascético y militar de la vida, diera a la patria--dormida y deshecha en separatismos--una savia nueva, capaz de llevarla hasta los más altos y gloriosos destinos. No se pretendía con la Falange naciente--según tantas veces dijo su malogrado Fundador--la solicitud de votos ni el ofrecimiento de prebendas, sino la exigencia de un continuo servicio, moral y permanente, que la hiciera cada día más digna depositaria de las heroicas virtudes del pueblo español.

Por decisión personal del Caudillo de España--al asumir su Jefatura--integró en ella a la gloriosa Comunión Tradicionalista, que aportaba su sentido político magnífico de catolicidad y españolismo, así como a otras patrióticas organizaciones que fueron nervio del Movimiento Nacional.

La doctrina proclamada hace cuatro lustros está todavía intacta en determinados aspectos, que serán realidad en el transcurso de años. Aportar al Estado--por sus diferentes ramas o actividades--toda la savia de inquietud popular, conducente a la mayor grandeza de la Patria, es misión esencial de esta Asamblea de Madrid, que velará en ambicioso designio por la pureza de la doctrina, del estilo, de la manera de producirse, de aquella serie--en fin--de principios que exigiera José Antonio y que rubricara con gesto heroico al morir frente al piquete de la Cárcel de Alicante.

DEL DIARIO VIVIR

¡Dinero, dinero, dinero! Es un grito angustioso que se extiende de uno a otro polo de la tierra.

Un valor tan extraordinario se dió a este medio convencional de que el hombre se sirve para sus relaciones, que, ahora pesa sobre el propio hombre el culto exagerado que se le atribuyera a este semidiós del mundo.

En verdad que, acá en el suelo, constituye el gran talismán que, salvo la vida y la muerte, todo lo resuelve, todo lo trastruca todo lo añasca, todo lo pervierte y todo lo consigue.

A su conjuro se abren todas las puertas; a su paso se inclinan todas las cabezas; a su dominio, todo se somete.

Quisiéramos que así no fuera, pero la triste realidad es que el hombre lo puso sobre toda dignidad, sobre el honor, sobre el trabajo, sobre el sacrificio, sobre la honradez.

Cuántas veces hemos oído, con amargura, decir que con el dinero todo se consigue, incluso al propio hombre, siendo solo cuestión de cifras.

Esta es la gran tragedia de la humanidad: Adora al becerro de oro y está sometida a ese falso y tiránico poder que le dió.

Y al conceder ese poder inmenso, la humanidad ciega corre tras el dinero, para conseguir esa gran fuerza que tantas cosas domina. No importa que se amañe la fortuna con engaños, con mentiras, con injusticias, con robo, con sangre y con lágrimas, lo importante es poseerla para conseguir un puesto privilegiado en la sociedad.

De ello se deduce ese materialismo dominador que amenaza nuestra civilización espiritual, cristiana y que, si Dios no nos ayuda, destruirá los cimientos fundamentales de la humanidad.

Nos hemos olvidado de que la parte más noble de nosotros es el espíritu y éste no vive del dinero, ni para el dinero, sino para las grandes empresas del sacrificio, del deber, del amor, de la caridad.

Mientras de un polo a otro de la tierra no sobrepongamos la virtud al dinero, la paz será un anhelo solamente, pero no una realidad para los hombres que volvieran la espalda al Decálogo que irradiando del Sinaí se bruñera con sangre del Justo del Gólgota y que, de rodillas, febrilmente, entregaron su corazón al dios más terreno y material: el dinero.

Ben-Hur



Vida de la Ciudad



Notas OFICIALES

La C. M. P. en sesión celebrada el día 22 de Octubre adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobación del contrato de arrendamiento de una casa para la escuela de niños de Castil de Campos.

Concesión del premio por natalicio de un hijo a D. Antonio Luis Bana Tación, Interventor de Fondos.

Reconocimiento de quinquenio a la funcionaria Srta. Carmela Camacho Melendo.

Reconocimiento de la gratificación extraordinaria del 18 de julio al obrero Tiburcio Pérez Serrano.

Concesión de auxilios benéficos.

Relación de cuentas y facturas número 41 por un importe de ptas. 4.792'03.

Parte de existencias de medicamentos de la Beneficencia Municipal.

Informe de Intervención sobre Agencia Ejecutiva y censos.

25 expedientes de plus valía por un importe de ptas. 16.907'48.

Negociado de Quintas

AVISO.—Todos los mozos del reemplazo de 1954, (nacidos en el año 1933), comparecerán en el Negociado Primero de este Excmo. Ayuntamiento dentro del plazo de quince días, a fin de ser identificados y comprobar los datos de su inclusión en el próximo alistamiento.

Salón Victoria

Hoy las a 6, 8-15 y 10-30

Estreno de la gran producción (mayores)



GUERRILLEROS EN FILIPINAS
SOLCR POR TECHNICOLOR
Director: FRITZ LANG

TYRONE POWER
MICHELLE PRESLE

TEATRO PRINCIPAL - Hoy a las 7-30
Guerrilleros en Filipinas

La Sociedad al habla

Viajeros

Han regresado de su viaje nupcial los Sres. de Artacho del Pino (Don Enrique)

Procedente de Sevilla ha llegado a Priego, por unos días, nuestro buen amigo Don Manuel Arjona García.

Después de una larga estancia en Italia, donde fué pensionado en estudios, regresó D. Gregorio Yagüe Fernández, incorporándose a su cátedra de Matemáticas del Instituto.

También ha vuelto, hace unos días, el Sr. Secretario del Ayuntamiento y buen amigo nuestro D. Francisco Consegua Cuevas, con su distinguida esposa, tras unos días de descanso en Motril.

Partieron para Marmolejo Don Antonio María Ruiz-Amores y su distinguida esposa D.ª Carmen Linares Valera.

Para el mismo balneario ha emprendido viaje nuestro querido amigo don Rafael Luque Díaz.

Natalicios

Con toda felicidad ha dado a luz un niño—al que se le ha impuesto el nombre de Rafael de San Lucas—la distinguida Sra. D.ª Rosario Ortiz Cañizares, digna esposa de nuestro querido amigo y Licenciado en Derecho D. Rafael Cano Rubio.

También ha recibido felizmente una niña D.ª Natalia Siles Luque, esposa de nuestro buen amigo Don Rafael Luque Moreno, empleado de esta Sucursal del Monte de Piedad y Caja de Ahorros.

A la recién nacida se ha bautizado con el nombre de María del Pilar.

Nuestra enhorabuena para todos.

Bautizo

En Cabra, y en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción y Angeles, ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo, la niña dada a luz recientemente por D.ª Pura Rúbio Sánchez, esposa de Don José Escudero Martínez, Fiscal de la Audiencia de Huelva.

Fueron padrinos D. Manuel Escudero Carrasco y doña Gabriela Rubio, de Alcalá, administrando el Sacramento el Arcipreste de aquel partido.

La niña recibió los nombres de María Gabriela.

Felicitamos a los padres del nuevo cristiano y especialmente a su abuelo nuestro buen amigo D. Víctor Rubio Chávarri

En noviembre Misiones Generales

Podemos anunciar a nuestros lectores que del 11 al 27 de noviembre, tendrán lugar en nuestra ciudad Misiones Generales, dirigidas por PP. de la Compañía de Jesús.

En próximos números, daremos amplia información sobre los actos que se celebren.

La Festividad de San Antonio María Claret

Con motivo de la fiesta de San Antonio María Claret, patrono de la Industria Textil y del Gremio Sindical Textil de esta ciudad, tuvo lugar el pasado día 23 una solemne Función Religiosa en la Iglesia de San Francisco.

Ofició en la ceremonia el coadjutor de esta Parroquia D. Manuel Ariza Aguilera, asistido por los Sres. coadjutores D. Enrique Burgos García y don Angel Carrillo Trucio.

A la ceremonia asistieron numerosos encuadrados, presidiendo el Alcalde y Delegado Sindical Sr. Mendoza Carreño, con el Jefe de la Entidad D. Antonio Velástegui Tofé.

Boda

En Madrid, ante el Cristo de Medinaceli, se celebró el día 15 del actual el enlace matrimonial de la bella y elegante Srta. María Luisa del Pozo y López con el Ingeniero de Armamento y Construcción D. Jaime Asens y Rebollo.

Bendijo la unión sacramental el Reverendo P. Cornelio de San Felices, Provincial de los Padres Capuchinos, quien pronunció una preciosa plática y al final dió lectura a una bendición de Su Santidad

Fueron padrinos el padre de la novia D. Joaquín del Pozo, Inspector Técnico del Timbre del Estado y D.ª Hortensia Rebollo, madre del novio.

La numerosa y distinguida concurrencia fué después obsequiada con un almuerzo en el Hotel Ritz

Los nuevos esposos partieron en viaje de novios para Italia.

A las muchas felicitaciones que han recibido, ADARVE une la suya más sincera, en justa reciprocidad a su interés por este semanario.

Movimiento demográfico

Nacimientos, 11 - Defunciones, 5.

¡Atención, Quinielistas!

La recogida de boletos en los distintos buzones de esta ciudad se efectúa los viernes a las 23 horas y en la Delegación Local (Repostería del Casino) a la una de la madrugada.

Buzón núm. 1.766

Depositen los boletos siempre:

SIN DOBLAR, ARROLLAR O ARRUGAR

¡Invierta TRES pesetas y puede ser millonario!

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado

Estas dos agrupaciones constituyen en su esencia y naturaleza «Sociedades perfectas», es decir, tales que cada una tenga por su estructura, fundándose en Dios mismo, un derecho estricto a todos los medios legítimos necesarios para cumplir su fin. La escuela liberal, en efecto afirma contra esta verdad axiomática e incontrovertible, que todos los derechos de la Iglesia derivan del Estado.

Por consiguiente, según la tesis Católica, las relaciones perfectas entre la Iglesia y el Estado se formula de la forma siguiente: Las dos Sociedades son soberanas cada una en su propio dominio y radio de acción; son distintas la una de la otra, pero no pueden en recto sentido estar enteramente separadas.

El Estado no solamente debe reconocer a Dios como sostén y dueño de la sociedad civil, sino que también debe proteger en una medida prudente, más que cualquier otra, a la única religión verdadera, bien que sin mezclarse jamás en los asuntos espirituales.

En general, puede argüirse, que la separación de las dos sociedades, espiritual y temporal no la conocieron ni el Estado pagano ni el Estado protestante. Solamente después de la revolución francesa ha penetrado esta separación en los países cristianos.

En puridad, desde que los ciudadanos ya no profesan universalmente la religión Católica, las relaciones perfectas anteriormente enunciadas han llegado a ser casi prácticamente imposibles. Vistas las circunstancias de tiempo y lugar, en esta hipótesis, la Iglesia acepta como «modus vivendi» que el Estado no reconozca la religión Católica como religión oficial, que se separe de ella, que le rehuse su protección especial, que conceda legalmente por la libertad de cultos, derechos semejantes a otras confesiones. Prácticamente para evitar mayores males, la Iglesia acepta esta situación pero no la aprueba en fesis como situación perfecta.

De lo antecedente, se deduce la actitud que se impone a los cristianos frente al liberalismo, tomado este liberalismo no en su acepción económica, sino en su significado de tendencia política antirreligiosa.

En su consecuencia, en esta acepción, el liberalismo es el sistema erróneo que pretende que la religión es exclusivamente asunto privado; que el Estado es en todo independiente de la Iglesia, e incluso independiente de toda religión según los más avanzados. El Estado sería árbitro, no solamente en su terreno propio de las materias puramente temporales, sino también de las materias mixtas, de las cuales dispondría como si Iglesia fto existiere. Este sistema liberaloide bien se ve, no separa meramente la Iglesia del Estado; sino que en realidad la somete.

En España para honor nuestro, esta tendencia liberal, solo se muestra en varios puntos de la Constitución y de las leyes subsiguientes principalmente en las del periodo de la República, también corregidas por el Estado actual, que han cristalizado felizmente como es público y notorio en la firma del Concordato especial, suscrito recientemente entre el Estado español y la Santa Sede. Y que significa en frase harto expresiva de nuestro Ministro de Educación Nacional, D. Joaquín Ruiz Jiménez, «Que España y la Santa Sede han emprendido un camino conjunto para estimular el espíritu y lograr nuevas victorias como esas en que tanto abunda la historia española al servicio de Dios y de los hombres». Por todo ello podemos afirmar categóricamente como final de esta breve exposición, que fuera de los años de la funesta y aciaga República, no ha habido separación entre la Iglesia y el Estado en la España de nuestro siglo.

José Ramírez del Puerto

UNA CAMPANA PARA ZAGRILLA

La necesita su Iglesia de San Rafael

La llamada de la Comisión, presidida por el Sr. Cura Párroco de Esparragal y Zagrilla D. Paulino Cantero García, ha tenido sentida repercusión en las diversas clases sociales, que acuden con donativos—aunque sean modestos—para contribuir a la adquisición de la necesaria campana.

He aquí la 2.ª lista de donativos:

	Suma anterior	3.170'50 ptas.
D.ª Araceli Torralvo Ariza	30'— »	
D. Francisco Nieto Ganzález	25'— »	
» Rafael Marín Toro	15'— »	
» Ignacio Ortiz Toro	15'— »	
» Pablo Contreras Briones	10'— »	
» Pedro Ariza Ochoa	25'— »	
» Gregorio Toro Serrano	5'— »	
» Rafael López Vela	5'— »	
» José Aguilera Mèrida	2'50 »	
D.ª Dolores Ortíz Delgado	25'— »	
D. Francisco Yévenes Marín	50'— »	
» Lorenzo Ochoa	1'— »	
» Francisco Rodríguez Sánchez	7'— »	
» Fernando Luque Gutiérrez	5'— »	
» Juan Marín Serrano	25'— »	
» Santiago Ortiz Serrano	2'— »	
» Gregorio Ortiz Ortiz	5'— »	
» Santiago Pérez Jurado	5'— »	
» Emilio Pérez	1,— »	
D.ª Carmen Rico Ruiz	5'— »	
D. Juan López Alter	5'— »	
» José Contreras Rajano	2'— »	
» Manuel Marín Toró	15'— »	
Suma y sigue	3.456'— »	

"ADARVE"

— juega en el 53.104

Invitamos a nuestros amables lectores para que prueben la suerte del semanario en este número de la lotería, adquirido en Madrid (administración de D.ª MANOLITA) para el sorteo extraordinario de Navidad próxima.

Las participaciones pueden solicitarse en:

Dirección del periódico, Isabel la Católica, 5

Administración id. Real, 78

Establecimiento de Don Manuel Gómez,

Plaza del Generalísimo

Establecimiento de Don José Siles Luque,

Queipo de Llano, 10

Imprenta y Librería de D. Hilario Rojas,

Capitán Cortés, 11 y 13

"Nuestra Señora del Buen Suceso"

Chocolates «MERI» (marca registrada)

Especialidad en el típico TURROLATE de Almendra

Puertas Nuevas, 12

Carlos Merino Sánchez

Priego de Córdoba

Pida siempre Chocolates "MERI"

— Son los preferidos del público

Noche oscura

Todavía recuerdo con grave temor aquellos momentos de pesadilla. Todavía en las noches lúgubres de invierno, cuando la tormenta descarga su mortífero rayo y el viento ruge en su carrera, me acobardan mis pensamientos.

Estaba yo entonces en un lugar de reposo; poco a poco la extrema gravedad se fué apoderando de mi debilitada salud. El tiempo corría. La vida se escapaba y ya en trance de muerte, mi pensamiento, enfermo en su locura, voló al infinito y desde allí contempló el ocaso que a mi alma se acercaba.

En aquellos terribles momentos, tan terribles como cortos, me dispuse a preparar mi alma para el gran viaje...

Aquella interminable noche del mes de otoño parecía no acabar nunca. Morían en las ventanas los últimos rayos de sol. Poco a poco las tinieblas extendieron su manto. La oscuridad era completa. Intenté ver algo en el marco de la ventana pero fué inútil. Era noche oscura, noche cerrada. Allá a lo lejos se oía el sordo rumor de truenos. Aquí cerca el terrible aguacero comenzaba su augurio. Tuve miedo entonces. No podía dormir. Sentía una desazón extraña en mi espíritu; una inquietud enorme en mi corazón; una intranquilidad enorme en mi ánimo. Sumido en aquella oscuridad incierta, intenté coordinar mis pensamientos. La cabeza no me obedecía. Allá a lo lejos, pero no tan lejos aún se dejaba oír el trueno en su ronco sonido. Noche cerrada, noche oscura. Las tinieblas de mi alma me abrumaban y poseído de un súbito presentimiento intenté ver. En la ventana un rayo se dibujó en los cerrazones que cubrían el cielo. El relámpago describió una extraña figura; brilló por un mo-

Dr. EUGENIO VAZQUEZ BLANCO

MÉDICO ESPECIALISTA
DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Pasará consulta de la Especialidad en PRIEGO todos los lunes de 4 a 6 de la tarde en el «Hotel los Naranjos»

mento una luz cegadora y de nuevo la oscuridad. Había visto el rayo y lo había sentido. En el fondo de mi corazón se fué formando la sombra de un temor, de una confusión, de una terrible incógnita. El ronco bramido del trueno al estallar se perfilaba en rutilantes y estilizadas figuras de luz, mientras que en mi corazón se desarrollaban con increíble forma el miedo, la confusión, el sobresalto, la inquietud y la desesperación.

Intenté ver en mi alma. Volví la cara aterrado. Dentro de aquel espiritual recinto, había también como una tormenta con sus rayos y truenos. Miles de voces se oían y miles de luces y oscuridades se sucedían al conjuro de extrañas voces. Todo era indecisión, terror, espanto, miedo indecible.

Seres extraños y desconocidos hacían allí acto de presencia. Seres enigmáticos que hablaban y desaparecían. Palabras que sonaban, abismos que se abrían. Intenté gritar, huir, hablar, y solo un gemido desfalleciente salió de mi garganta. En medio de tal confusión mis ojos anegados de oscuridad se perdían en las tinieblas. Solo dentro de mí, en no sé que lugar de mi interior, notaba la tormenta que rugía, el rayo que me lastimaba y voces enloquecedoras, sin poder sustraerme de aquella escena.

Nuevamente oía voces; raras, extrañas voces; de muerte, de tumba. Luego aquellos rayos que lo envolvían todo, para sumirse

de nuevo en el mundo del misterio.

Salvación - Condenación.

Me sentía desfallecer. Las voces se sucedían una y otra vez. Quise llorar, ahogarme en llanto, tuve ganas de rezar... mientras mi final destino se decidía en aquellas palabras.

Oía su eco, se clavaba en mis oídos, martilleaba en mis sienas. Desesperado ante tan horrible espectáculo traté de sobreponerme.

Y al mirar de nuevo a la densa oscuridad de mi habitación una figura se perfiló ante mis ojos. Quedé extrañado, pero al fin pude comprender.

Era la imagen dulce de una Inmaculada. Fuí a ella; imploré su auxilio como un hijo desesperado.

¡Madre, madre mía!—gritaba—¡madre, ayúdame!

Se desvanecieron los ruidos y noté una paz, un sosiego consolador en mi espíritu cansado y angustioso. Un alivio tremendo en mi alma, y mi cuerpo, ágil, descansado y sano como si nada hubiese sucedido. La tormenta tocaba a su fin.

¿Qué ocurrió?

No lo sé.

Únicamente puedo decir que cuando me acuerdo de aquella noche, terrible del mes de Otoño, una inquietud se apodera de mí. Y como entonces me encuentro con la imagen confortante de la Inmaculada y consigo el sosiego.

Francisco Rueda Valverde

M E C A

ABONOS MINERALES

Agente en esta plaza: D. JOSÉ ÁLVAREZ CANO - Lozano Sidro, 48



BODAS DEL GUADALQUIVIR

Desde Cazorla a Sanlúcar
va el Guadalquivir contento,
porque se casa en Sevilla
con la marisma del puerto.
Jaén, salió a su ribera
optimista y dominguero
a llevarle un traje verde
de aceitunas y viñedos.
De blanca espuma rizada,
la camisa y el pañuelo,
zapatos de arena fina
con brochas de sol y viento
y una faja de olivares
estampada de luceros.

Que bien va el Guadalquivir
para casarse en el puerto.

Córdoba lo está esperando
con los dos brazos abiertos,
y sobre el puente romano
loca de amor y de celos...
sufre, gime, rie y llora
en el más hondo silencio.

¡No quiero que nadie sepa
como son sus sentimientos!

¿Dónde vas Guadalquivir
tan alegre y tan compuesto?

Voy a casarme en Sevilla
con la marisma del puerto.

—Toma el regalo de boda—
Y le dió el mejor sombrero
que ella lució por la feria,
y en un estuche de cedro
forrado con mil primores
en seda y en terciopelo,
dos alianzas de oro,
orgullo de los plateros.

Luego... le miró a los ojos
ocultando sus tormentos,
y el río con su madrina
la luna, siguió corriendo.
Mientras Córdoba angustiada,
daba sus quejas al viento,
porque no quiere que nadie
sepa, que llora riendo.

¡Que bien va el Guadalquivir
a contraer casamiento!

Sevilla sacó sus galas
de Feria y Semana Santa,
para recibir al río
en el puente de Triana.
Tiene la noche perfume
de jazmines y albahaca,

y el perfil inconfundible
de las noches sevillanas.

El balcón del horizonte
abre sus puertas de nácar.

Le dice la noche al día...
—sigue durmiendo y no salgas,
que quiero ver como el río
con la marisma se casa.
—Yo también los quiero ver,
por eso vengo de gala,
traigo un smoking de niebla
con el sol en las solapas,
los botones de luceros...
y en la camisa la escarcha
los trinos del ruiseñor
que son latidos del Alba.

Déjame salir a mí...
recoge tu negra falda,
y el manto de tus tinieblas
y el silencio de tus gasas,
que quiero ver como el río
con la marisma se abraza
y se besan en el choque
sobre los filos del agua.

Y mientras que discutían,
el río llegó a Triana.
Se fundió con la marisma
y en sus dedos de esmeralda,
galante y enamorado
le colocó la alianza
que de Córdoba traía
entre raso y filigrana.

Fueron la luna y el sol
padrinos de la jornada.
Y en los testigos de bodas
los resplandores del Alba.

Muy orgullosa Sevilla
de ver la boda en su casa,
los engalanó de estrellas,
de aletíes y viznagas.

Y espléndida como siempre...
y haciendo honor a su fama,
les regaló una carroza
de juncos, de sal y agua...

Cuatro caballos de espuma
con atalaje de plata...
en donde los desposados
han salido de Tablada,
para pasar en Sanlúcar
la luna de miel sin tasa.

A. Molina Manchón

La primera adhesión

por PERCY

Hoy me escribe un gran amigo
dándome al fin la razón
de estar de acuerdo conmigo.
El prefiere la calor,
explicándome el motivo.

«Yo tengo un sueldo excelente;
pocos habrá como el mío;
que no es un sueldo corriente,
pero cuando llega el frío
agua y sal se me convierte».

«He tenido que comprar
unas simples enagüillas
para poderme abrigar
en mi mesa de camilla,
y he gastado un capital».

«Decir que es una ruina
sería afirmar cosa vana,
¡pero mucho se aproxima
al sueldo de seis semanas
las enagüillas cochinas!»

«Esto puedes añadir
a lo por tí recetado,
sin que me nombres a mí;
al que el invierno ha gustado
es más raro que Dalí».

Yo propondría al Gobierno
en situación tan precaria
que pusiera gran empeño
en la paga extraordinaria
de los gastillos de invierno.

Sepa Vd. que...

...en la 6.ª jornada del Campeonato
de Liga jugado el pasado domingo,
el resultado del escrutinio llevado a cabo
por el Patronato de Apuestas Mútuas
Deportivas Benéficas es el siguiente:

Boletos vendidos . . . 2.603.792
Recaudación . . . 7.811.376

Distribución del

55 % de premios . . . 4.296.256'80
50 % a repartir entre 21
máximo acertantes de 14
resultados: Cada uno a . . . 102.291'80
50 % entre 563 acertantes
de 13 resultados: Ca-
da uno a . . . 3.815'50

CUPÓN PRO-CIEGOS

Números premiados desde el día 17
al 23 de Octubre:

Día 17.—458	Día 21.—533
» 19.—313	» 22.—818
» 20.—310	» 23.—473

Cese y nombramiento

Ha sido destinado en comisión de
servicio, como Secretario de la Dele-
gación de Sindicatos de Castro del Río,
D. Antonio Márquez Navajas que ven-
nía ejerciendo el cargo en esta ciudad.

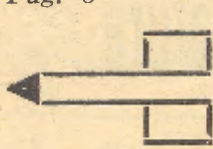
Provisionalmente ha sido designado
por la Delegación Provincial para cu-
brir dicha vacante en Priego, nuestro
estimado amigo Don José Luis Rey, al
que felicitamos, y de lo que nos con-
gratulamos por sus excelentes conoci-
mientos en la burocracia sindical.

Entre todos los seguros el más
positivo es el de

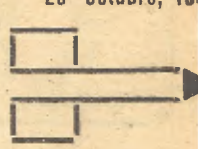
«EL OCASO» S. A.

Suscríbase y Anúnciese en

"ADARVE"



Adarve



La función social del hombre

Hoy que tanto auge ha alcanzado la Sociología como ciencia y que tanto hablamos de lo individual y su repercusión en el ambiente Social, no están de más unas reflexiones a lo social, más radicales y originarias, sobre la función social del hombre. Porque hemos hablado de ciertas funciones sociales que tienen nuestras cosas: la riqueza, la propiedad privada, circunstancias de mi yo, que hé de poner en práctica yo mismo y hemos olvidado la función social de mi ser total, de la cual depende, como de su raíz, la práctica de las demás funciones.

Decimos que la propiedad privada tiene una función social, con lo cual queremos dar a entender (muy de otra manera a como lo entiende el comunismo) que mis riquezas dentro de conservarse en un dominio relativo mío respecto a los demás (el absoluto es de Dios), han de ejercer una influencia, una repercusión tangible y palpable en el bienestar de la comunidad; que el bienestar que me proporciona la propiedad privada ha de verse un tanto coartado y subordinado al bienestar total de la comunidad, sin que por ello, la propiedad deje de ser propiedad y todo esté hecho según exigen los cánones de la justicia social.

Esto mismo ocurre al hombre, a mi yo, no sólo a mi circunstancia, mi medio, la riqueza.

Tengo una función social de mi yo total, de mi ser integral. No me pertenezco. Esto que metafísicamente es nuestra dependencia absoluta de Dios y en ascética se denomina humildad, en sana ética, se llama función social de mi ser en pro de los demás.

Como véis el hombre visto a través de las ciencias es perspectiva y visión fragmentaria.

Yo tengo en mi yo, mi propiedad privada: la libertad. Santa e intangible

majestad de la libertad. Soy dueño de mis actos, de mis pasiones, si soy lo que debo ser; de lo contrario, soy un esclavo digno de conmiseración.

Pero este mi yo, sufre una coartación en pro de los demás; estoy hecho para todos y todos para mí. Este es en fin de cuentas el origen de la sociedad: que yo no me basto a mí mismo. Cualquier abuso de mi propiedad privada (la libertad) repercute en los demás y en mi función social debilitándola.

Ya la urbanidad, la buena crianza en un terreno natural, y aspiración altruista, nos coaccionan moralmente en pro de los demás.

Por lo tanto deduzcamos: Así como la propiedad privada, cuando no se explota lo suficiente en pro de los demás, decimos que no cumple integralmente su función social, de la misma manera el hombre que se ensimisma se repliega en su yo ambicioso y no explota sus valores: los del alma, sensibilidad, de arte, de técnica, de sentimiento; no cumple fielmente su función social. Y hay ciertos estados en la vida en que la función social de la actividad personal, es la razón de ser y el eje de esa misma actividad el sacerdote, el intelectual. Se les impone esta actividad doblemente: por ser miembros de la sociedad y por ser «tales» miembros (justicia reduplicativa que diríamos).

La propiedad privada es un robo—

**Celebre la alegría de la lluvia
adquiriendo una RADIO**



TELEFUNKEN

¡El mundo entero a su alcance!

¡¡Audición selecta!!

Agente exclusivo *Hilario Rojas*

Chocolates "MERINO"

Viuda de FRANCISCO MERINO SÁNCHEZ, pone en conocimiento de su distinguida clientela, la modernización y ampliación de su industria en el mismo local que ocupaba la disuelta Sociedad «MERINO SÁNCHEZ»

CALLE MALAGA, NÚM. 1

Agencia de



**POMPAS
FUNEBRES**

Ntra. Sra. de Fátima

Servicios de LUJO
y sumamente ECONÓMICOS



Isabel la Católica, 19 - Teléfono 219

Priego de Córdoba

Servicio PERMANENTE

definía Proudhon—, porque la identidad caba con el abuso de ella.

El hombre que no explota sus valores, los suyos y los ajenos, o simplemente encauza su actividad conforma a su exclusiva utilidad o a la venalidad, y no le guíe sus facultades básicas, está cometiendo un latrocinio. No sólo las mercancías y los víveres, también la voluntad y la inteligencia son susceptibles de ultra precio y soborno.

No solo se roba robando, sino también no rindiendo lo que se debe rendir. Parásitos de la inteligencia y utilitaristas de la vida están en pleno abuso de la propiedad privada de su yo, en función social.

Si quere nos reconstruirmos, superarnos, se impone un rendimiento primordial de nuestros valores personales después de los reales tenemos un conjunto de virtudes naturales, que en cierto modo liman las aristas de mi ser: la urbanidad, la educación, el buen trato, la amable conversación.

Algunos tienen una función negativa: no molestar, no zaherir. Otros una función positiva pero de su prerrogativa: deleitar, tranquilizar, consolar.

Se impone una función positiva, y mismo tiempo más radical y sustantiva: ayudar, cooperar, levantar, en todos los órdenes, individual, familiar, social; natural y sobrenatural, material y espiritual. Esta es, a mi entender, la función social del hombre.

Francisco Flores Callau

Imp. H. ROJAS — Priego